AUDITFOREN S.A.

CONVECTOR S. A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Cdla Guayaquil Mz 11 Villa 5, Edificio Pluscontic, piso 3 oficina 302-3
Telf 593 4 600 5128 • Guayaquil - Ecuador

CONVECTOR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	419.013	351.514
Cuentas por cobrar	5	857.413	603.700
Otras cuentas por cobrar	6	30.503	35.063
Total activo corriente		**1.306.929**	**990.277**
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	7	3.638.785	3.169.816
Activo por impuesto diferido	12 (d)	4.920	2.584
Total activo no corriente		**3.643.705**	**3.172.400**
Total activo		**4.950.634**	**4.162.677**

Juan Fernando Flores
GERENTE GENERAL

Nancy Constante
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

CONVECTOR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	**8**	410.428	422.543
Cuentas por pagar	**9**	116.576	183.106
Cuentas por pagar relacionadas	**10**	600.000	300.000
Beneficios Empleados	**11 (a)**	149.545	176.158
Impuestos por pagar	**12 (a)**	72.312	94.305
Total pasivo corriente		**1.348.861**	**1.176.112**
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	**8**	999.159	743.881
Cuentas por pagar relacionadas	**10**	300.000	300.000
Beneficios a empleados a largo plazo	**11 (b)**	30.911	23.345
Total pasivo no corriente		**1.330.070**	**1.067.226**
Total pasivo		**2.678.931**	**2.243.338**
Patrimonio			
Capital social	**16**	452.000	2.000
Reservas	**17**	1.502.282	1.333.143
Otros resultados integrales		3.669	(82)
Resultados acumulados		313.752	584.278
Total patrimonio		**2.271.703**	**1.919.339**
Total pasivo y patrimonio		**4.950.634**	**4.162.677**

Juan Fernando Flores
GERENTE GENERAL

Nancy B Constante G
Nancy Constante
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

CONVECTOR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias		5.541.242	4.267.960
Costo de ventas	13	4.570.395	3.074.489
Utilidad bruta		**970.847**	**1.193.471**
Gastos de operación			
Gastos administrativos	14	312.864	289.415
Utilidad operacional		**657.983**	**904.056**
Gastos financieros	15	(128.522)	(108.669)
Otros ingresos no operacionales		24.215	3.508
Utilidad antes de participación de trabajadores		**553.676**	**798.895**
15% Participación de trabajadores	11 (a)	(86.031)	(123.349)
Utilidad antes del impuesto a la renta		**467.645**	**675.546**
Impuesto a la renta	12 (b)	(119.032)	(127.161)
Utilidad neta y resultado integral		**348.613**	**548.385**
Otros resultados integrales			
Ganancia Actuarial		3.751	1.858
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		**352.364**	**550.243**

Juan Fernando Flores
GERENTE GENERAL

Nancy B Constante G
Nancy Constante
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

CONVECTOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reservas			Otros resultados integrales	Resultados Acumulados	Total patrimonio
			Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total Reservas			
Saldo al 1 de enero del 2018	**2.000**	**200.000**	**1.000**	**585.761**	**586.761**	**-** **(1.940)**	**782.275**	**1.569.096**
Más (menos):								
Reserva Facultativa	-	-	-	746.382	746.382	-	(746.382)	-
Reclasificación	-	(200.000)	-	-	-	-		**(200.000)**
Otros resultados integral						1.858		**1.858**
Utilidad del ejercicio	-	-	-		-		548.385	**548.385**
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**2.000**	**-**	**1.000**	**1.332.143**	**1.333.143**	**-** **(82)**	**584.278**	**1.919.339**
Más (menos):								
Reserva Facultativa	-	-	-	134.278	134.278	-	(134.278)	-
Reserva Legal	-	-	34.861		34.861	-	(34.861)	-
Reinversión de Utilidades	450.000	-	-	-	-	-	(450.000)	-
Otros resultados integral	-	-	-	-	-	3.751	-	**3.751**
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	348.613	**348.613**
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**452.000**	**-**	**35.861**	**1.466.421**	**1.502.282**	**-** **3.669**	**313.752**	**2.271.703**

Juan Fernando Flores

Nancy Constante G

Nancy Constante

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Dólares de E.U.A

	2019	2018
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	5.278.735	4.088.527
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(5.023.921)	(3.517.836)
Otros ingresos	23.864	3.508
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	**278.678**	**574.199**
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de bienes de propiedades y equipos	(881.843)	(947.103)
Baja por siniestro	127.500	-
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	**(754.343)**	**(947.103)**
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Préstamos otorgados a compañías relacionadas	600.000	40.000
Pagos de préstamos a compañías relacionadas	(300.000)	-
Efectivo recibido por nuevas obligaciones financieras	728.000	323.344
Pagos de obligaciones financieras	(484.836)	-
Ajustes netos al patrimonio	-	(200.000)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	**543.164**	**163.344**
Incremento neto en efectivo	67.499	(209.560)
Saldo al inicio del año	351.514	561.074
Saldo al final del año	**419.013**	**351.514**

Juan Fernando Flores
GERENTE GENERAL

Nancy B Constante G
Nancy Constante
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

CONVECTOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	348.613	548.385
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Provisión incobrables	8.792	6.168
Depreciación y amortización	272.776	221.721
Pérdida por siniestro	12.599	-
Gasto por provisión de beneficios actuariales	15.567	10.336
	309.734	**238.225**
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en otras cuentas por cobrar	(262.506)	(174.936)
Disminución (aumento) en otras partidas deudoras	2.224	(5.879)
Disminución (aumento) cuentas por pagar	(84.763)	3.468
Disminución en otras partidas acreedoras	(34.624)	(35.064)
	(379.669)	**(212.411)**
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	**278.678**	**574.199**

Nancy B Constante G

Juan Fernando Flores
GERENTE GENERAL

Nancy Constante
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

CONVECTOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

CONVECTOR S.A. (en adelante la compañía) fue constituida en la ciudad de Quito con la denominación TRANSPORTE NOBOA TRANSNOBOA CIA. LTDA. el 15 de mayo del 2006 mediante escritura pública, e inscrito en el Registro Mercantil Manta el 24 de julio del 2007.

El 15 de mayo del 2013 mediante escritura pública, cambia su denominación de TRANSPORTE NOBOA TRANSNOBOA CIA. LTDA, por el de CONVECTOR S.A., cambia su domicilio de Cantón Manta, Provincia de Manabí a la cuidad de Guayaquil, Provincia del Guayas, y cambia su tipo de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Guayaquil.

La compañía ofrece sus servicios por medio de una amplia gama de transporte con capacidad de 48TM, especializados en el sector de granos secos. Cada camión está equipado con un remolque de volcado hecho a medida con paneles especiales de acero para el manejo de productos de agro, fertz y Clinker. Adicionalmente, ofrece servicios regionales de distribución de productos en sacos y productos a granel seco a las instalaciones de los clientes.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación.-

Los estados financieros de Convector S. A. se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

(b) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo en caja y bancos, se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.**- Corresponde cuentas por cobrar comerciales por servicios de transporte; anticipos de clientes, empleados y otras cuentas por cobrar. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

- **Cuentas por pagar.**- Corresponden a obligaciones de pago por la subcontratación de transportistas terceros. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

- **Cuentas por pagar Compañías Relacionadas. -** Corresponden a pagaré por préstamos recibidos. Se registran al valor nominal y generan intereses.

- **Obligaciones financieras.-** Están representados a su valor razonable, posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

(d) Pagos anticipados.-

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(e) Propiedades y equipos.-

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren. La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Maquinarias y equipos	13
Vehículos de carga pesada	13
Equipos de computación	3
Instalaciones	10
Otros activos	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual del 20% para los vehículos, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

(f) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(g) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(i) Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Reserva legal.**- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

- **Reserva facultativa.-** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, se permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el estatuto sociales o la Junta General de Accionistas.

- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(j) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que lo beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con terceros y corresponden a los siguientes servicios principalmente: transporte y carga de vehículos pesados.

(k) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(l) Reconocimiento de costo y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o requieran un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedad y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados profesionales independientes.

- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2019	2018
Caja Chica	1.050	1.050
Bancos Locales	417.963	350.464
	419.013	**351.514**

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	2019	2018
Clientes locales (1)	879.282	616.777
Provisión cuentas incobrables	(21.869)	(13.077)
	857.413	**603.700**

(1) Representan saldos adeudados por clientes locales, conformado principalmente por EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN por US$234.268 y a GISIS S.A. por US$294.844. A la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 76%.

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la estimación por deterioro fue:

	2019	2018
Saldo inicial	13.077	8.335
Incremento	8.792	6.168
Baja	-	(1.426)
Saldo final	**21.869**	**13.077**

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	2019	2018
Seguros pagados por anticipado	19.157	15.166
Anticipo de proveedores	2.054	12.602
Otras cuentas por cobrar	9.099	6.848
Empleados	193	447
	30.503	**35.063**

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2019	Adiciones	Transferencias	Bajas	Saldo al 31/12/2019
Maquinarias y equipos (1)	932.048	89.263	-	(36.525)	984.786
Vehículos (1)	2.849.104	751.531	-	(116.000)	3.484.635
Equipo de computación	2.163	1.175	-	(383)	2.955
Instalaciones	-	-	38.007	-	38.007
Otros activos	4.770	-	1.867	-	6.637
Construcciones en proceso	-	39.874	(39.874)	-	-
	3.788.085	881.843	-	(152.908)	4.517.020
Depreciación Acumulada	(618.269)	(272.776)		12.810	(878.235)
	3.169.816	**609.067**	**-**	**(140.098)**	**3.638.785**

(1) Corresponde a la compra de maquinarias como cabezales, bañeras y otros, efectuados durante el año 2019. La compañía posee documentos de propiedad de todos sus activos.

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Reclasificación	Bajas	Saldo al 31/12/2018
Maquinarias y equipos	733.307	198.741		-	932.048
Vehículos	2.078.792	741.812	28.500		2.849.104
Equipo de computación	1.783	1.780	-	(1.400)	2.163
Activos en tránsito	28.500		(28.500)		-
Otros activos		4.770	-		4.770
	2.842.382	947.103	-	(1.400)	3.788.085
Depreciación Acumulada	(397.948)	(221.721)		1.400	(618.269)
	2.444.434	**725.382**	**-**	**-**	**3.169.816**

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de obligaciones bancarias consistían en:

Institución Financiera	Fecha Emisión	Fecha Vto.	Periodo de Pago	%	2019	2018
Corto plazo						
Banco Bolivariano	11/03/2016	13/03/2019	Mensual	9,00%	-	14.000
Banco Internacional	30/04/2015	01/06/2023	Mensual	8,30% - 8,95%	344.091	292.472
Banco Pichincha	10/06/2016	15/12/2020	Mensual	9,74% - 9,76%	66.337	116.071
					410.428	**422.543**
Largo plazo						
Banco Internacional	30/04/2015	01/06/2023	Mensual	8,30% - 8,95%	999.159	677.544
Banco Pichincha	10/06/2016	15/12/2020	Mensual	9,74% - 9,76%	-	66.337
					999.159	**743.881**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen garantías entregadas sobre obligaciones financieras (Véase Nota 19).

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Proveedores locales (1)	29.508	114.270
Otras cuentas por pagar (2)	87.068	68.836
	116.576	**183.106**

(1) Se origina principalmente por los servicios locales de proveedores, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 85%.

(2) Corresponde a la provisión de la subcontratación de transportistas, a la fecha de este informe estas cuentas han sido liquidadas en su totalidad.

10. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	Relación	2019	2018
Por pagar corto plazo			
Andigrain S.A. (1)	Accionista / Comercial	600.000	300.000
		600.000	**300.000**
Por pagar largo plazo			
Andigrain S.A. (1)	Accionista / Comercial	300.000	300.000
		300.000	**300.000**

(1) Corresponde al saldo por pagar del pagaré, vence el 31 de Diciembre del 2021, el mismo que genera intereses.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	2019				
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Préstamos	Intereses pagados	**Total**
Andipuerto Guayaquil S. A.	282.393	-	-	-	282.393
Andigrain S. A.	13.456	-	600.000	4.625	618.081
Cargomar	-	240.000	-	-	240.000
Terminal Logístico Durán S.A. (TLD)	76.804	-	-	-	76.804
Ecuabulk S. A.	133.385	437			133.822
	506.038	**240.437**	**600.000**	**4.625**	**1.351.100**

	2018				
	Prestación de Servicios	Servicios Recibidos	Préstamos	Intereses pagados	**Total**
Andipuerto Guayaquil S.A.	280.028	-	-	-	280.028
Andigrain S.A.	-	-	735.000	5.104	740.104
Cargomar	-	180.000	-	-	180.000
Terminal Logístico Durán S.A. (TLD)	9.952	-	-	-	9.952
	289.980	**180.000**	**735.000**	**5.104**	**1.210.084**

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de CONVECTOR S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

c) Remuneraciones y compensaciones de la administración clave

Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la administración clave de la Compañía fueron de $44.657 y $60.059, respectivamente.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	2019	2018
Participación trabajadores	86.031	123.349
Beneficios sociales	43.335	36.393
Obligaciones con el IESS	20.179	16.416
	149.545	**176.158**

(b) Largo plazo

Jubilación patronal	17.043	11.713
Desahucio	13.868	11.632
	30.911	**23.345**

En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo inicial	23.345	18.477
Costo neto del periodo	12.320	10.337
Reversiones	(1.003)	(3.611)
Ganancias / Pérdidas (ORI)	(3.751)	(1.858)
Saldo final	**30.911**	**23.345**

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaria Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	65.835	87.460
Retenciones en la fuente por impuesto a la renta	6.261	6.447
Retenciones en la fuente de IVA	216	398
	72.312	**94.305**

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente y diferido incluido en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	121.878	129.745
Impuesto a la renta diferido	(2.846)	(2.584)
	119.032	**127.161**

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2019	2018
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	553.676	798.895
(-) 15% Participación trabajadores (ver nota 16 (e))	(86.031)	(123.349)
(+) Gastos exentos	8.354	13.097
(+) Diferencias temporarias	11.512	10.337
Utilidad gravable	487.511	698.980
Utilidades a reinvertir y capitalizar	-	(450.000)
Saldo de utilidad gravable	**487.511**	**248.980**
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	**121.878**	**129.745**
(-) Retenciones del periodo	(56.043)	(42.285)
Saldo por pagar (ver literal a)	**65.835**	**87.460**

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la evolución del pasivo diferido y pasivo diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

Activo por impuesto diferido	Saldo al 01/01/2018	Cargo/abono al estado de resultados	Saldo al 31/12/2018	Cargo/abono al estado de resultados	Saldo al 31/12/2019
Provisión para jubilación patronal	-	1.402	1.402	1.382	2.784
Provisión para desahucio	-	1.182	1.182	954	2.136
	-	2.584	2.584	2.336	4.920

(e) Participación de trabajadores en las utilidades

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores, el pago del 15% de las utilidades liquidas obtenidas por la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	2019	2018
Resultado integral del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta	553.676	798.895
(+) Gastos no deducibles	8.354	13.097
Diferencias temporarias	11.512	10.337
Base para el cálculo de la participación a trabajadores	573.542	822.329
15% de participación a trabajadores	**86.031**	**123.349**

(f) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(g) Tasa de impuesto y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

No obstante, "la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad" y "Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación" (L.O.R.T.I. art. 37).

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(h) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo, mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(i) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(k) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transference (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme al noveno digito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2019 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

13. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los costos de venta consistían en:

	2019	2018
Servicio de transportista y otros costos	2.409.511	1.320.457
Sueldos y salarios	566.023	485.704
Servicio Logístico	423.269	180.000
Suministro, herramientas, materiales y repuestos	388.485	132.123
Depreciación y amortización	272.550	221.721
Mantenimiento y reparaciones	129.180	100.376
Beneficios sociales	124.548	113.806
Aporte a la seguridad social	110.653	86.483
Seguros y reaseguros	110.116	87.351
Jubilación patronal	5.617	4.050
Honorarios y otros beneficios	4.000	124.294
Desahucio	3.985	3.810
Consumo de combustible	1.041	204.053
Otros servicios	21.417	10.261
	4.570.395	**3.074.489**

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos administrativos consistían en:

	2019	2018
Iva que se carga al gasto	137.767	106.174
Sueldos Administrativos	49.051	50.550
Servicios prestados	16.633	38.583
Transportistas	5.317	13.763
Mantenimiento y reparaciones	7.309	13.072
Depreciación	226	-
Aporte a la seguridad social	9.979	10.229
Beneficios sociales	9.290	8.268
Impuestos y contribuciones	18.416	7.294
Provisión de cuentas incobrables	8.793	6.168
Honorarios profesionales	9.620	3.050
Suministro, herramientas, materiales y repuestos	3.492	2.043
Desahucio	408	1.076
Jubilación patronal	584	915
Otros gastos	35.979	28.230
	312.864	**289.415**

15. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros consistían en:

	2019	2018
Gastos de interes	126.733	107.280
Otros costos financieros	1.789	1.389
	128.522	**108.669**

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social está conformado por 452.000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.

Accionistas	Número de acciones	%	Valor nominal	Capital
Andinave S.A. (1)	226.000	50,00%	1,00	226.000
Andigrain S.A. (1)	226.000	50,00%	1,00	226.000
	452.000	**100%**		**452.000**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social está conformado por 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Andinave S.A.	1.000	50,00%	1,00	1.000
Andigrain S.A.	1.000	50,00%	1,00	1.000
	2.000	**100%**		**2.000**

(1) Mediante escritura de aumento de capital a los 3 dias del mes de junio del 2019 se declara el aumento de capital social mediante reinversión de utilidades por un total de $450.000. Aumento que es suscrito y pagado en su totalidad por capitalización de utilidades por iguales partes entre los accionistas de la compañía.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

17. RESERVA FACULTATIVA

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 07 de marzo del 2019, se resolvió transferir el 23% de su utilidad integral del ejercicio 2018 a esta cuenta, cuyo valor asciende a US$ 134.277,74.

18. RESERVA LEGAL

Mediante Acta de Junta General de Accionistas, se resolvió realizar la apropiación de reserva legal de su utilidad integral del ejercicio 2019 a esta cuenta, cuyo valor asciende a US$ 34.861,26.

19. RESUMEN DE GARANTÍAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía adquirió 6 cabezales los cuales fueron dados en garantía a los siguientes bancos:

Tipo de garantía	Descripción
Banco Bolivariano C. A.	Contrato de compra-venta con reserva de dominio de dos Cabezales marca Freightliner.
Banco Pichincha C. A.	Contrato de compra-venta con reserva de dominio de cuatro cabezales marca Kenworth y un cabezal marca Freightliner.
Banco Internacional S. A.	Contrato de prenda con reserva de dominio de dos cabezales marca Kenworth y nueve cabezales marca Freightliner

La administración de la Compañía no espera surjan pasivos relacionados con estas garantías.

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.